



BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL “EL MEMBRILLO, SEGUNDO VERANILLO”

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carcabuey convoca el concurso de fotografía digital “El Membrillo, Segundo Veranillo”, con arreglo a las siguientes **bases**:

TEMÁTICA

El tema del concurso es “El Membrillo y otros frutales autóctonos propios de las huertas de la Subbética”: albercas, acequias, aperos, herramientas o cualquier otro elemento relacionado con la huerta tradicional.

1ª.- Participantes

Podrán concurrir todas las personas aficionadas o profesionales de la fotografía con cámara digital o teléfono móvil que lo deseen. La inscripción al concurso es gratuita y en él podrá participar cualquier persona física mayor de 18 años, con la excepción de los miembros del jurado, de los cargos públicos del Ayuntamiento de Carcabuey y familiares directos de ambos (1º grado de consanguinidad o afinidad).

2ª.- Formato

- Se admiten fotografías en color, blanco y negro y virados.
- No se permite el uso de inteligencia artificial, fotomontajes, ni la adición de elementos que alteren significativamente la imagen original. Las fotografías no podrán llevar firma ni marca de agua.
- Solo se permite una edición digital básica para la mejora de luminosidad, contraste, saturación, tono y balance de blancos.
- Las imágenes presentadas deben ser inéditas y sin derechos de terceros, bajo la responsabilidad de cada participante.
- Formatos aceptados: JPG, TIF o PNG, El lado menor de toda la imagen presentada tiene que tener como mínimo 3000 píxeles.

3ª.- Presentación

- Cada autor/a podrá presentar un máximo de tres fotografías, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.
Quienes participen se hacen totalmente responsables de la autoría, de estar libres de derechos a terceros y así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las mismas.

- Los trabajos deben enviarse a la cuenta de correo **biblioteca@carcabuey.es**, adjuntando el **ANEXO** debidamente cumplimentado.
Para resolver cualquier duda pueden contactar en el teléfono **646722862**.

5ª.- Plazo

- La fecha límite para la recepción de trabajos es hasta las **00:00** horas del día **30 de septiembre de 2024**.

6ª.- Jurado y Fase de Concurso

- El jurado estará presidido por la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Carcabuey y compuesto por personas relacionadas con el mundo de la fotografía y de la imagen.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el viernes **11 de octubre**, a partir de las **20:30 horas** en el **Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples**, como comienzo del Membrillo Festival 2024, donde se proyectarán todas las fotografías participantes y se entregarán los premios a las ganadoras. También se comunicará vía e-mail y mediante publicación en el portal web del Ayuntamiento de Carcabuey, <http://www.carcabuey.es/>

7ª.- Premios

- Se establecen los siguientes premios:
 - 1º Clasificado: **300,00€**
 - 2º Clasificado: **200,00€**
 - 3º Clasificado: **100,00€**
- Las imágenes ganadoras podrán ser usadas por el Ayuntamiento de Carcabuey para cartelería. Ninguna persona participante podrá ser premiada más de una vez en la misma edición.

8ª.- Reproducción

- Los autores y autoras de las imágenes premiadas ceden gratuitamente sus derechos de reproducción en cualquier soporte material o digital al Ayuntamiento de Carcabuey.
- Las fotografías presentadas no podrán publicarse en ningún medio ni red social hasta el fallo del jurado y la publicación de los resultados del concurso en los canales previstos por la organización, siendo descalificado inmediatamente el/la participante que no cumpla con esta norma.

9ª.- Exposición

- Las imágenes ganadoras podrán ser visualizadas en el portal web del Ayuntamiento de Carcabuey (<http://www.carcabuey.es>) y en los perfiles de las redes sociales del Ayuntamiento.

10ª.- Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases y de la decisión del jurado.

Ayuntamiento de Carcabuey



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL “EL MEMBRILLO, SEGUNDO VERANILLO”

ANEXO I

Yo, **D^a/D.** _____,
con **D.N.I.** _____,
fecha de nacimiento _____, **domicilio**
en _____, **de la localidad**
_____ **C.P.** _____, **teléfono de**
contacto _____, **correo**
electrónico _____.

Presento a este concurso las siguientes fotos:

Título de la Foto Número 1: _____

Título de la Foto Número 2: _____

Declaro, bajo mi responsabilidad, que:

- Poseo la autoría sobre la obra presentada a este concurso y tengo todos los derechos intelectuales sobre las mismas.
- Las fotos con las que presento mi candidatura son originales e inéditas, no son adaptaciones de otras obras y no han sido publicadas en otro medio de difusión, digital o físico, no infringiendo derechos a terceros.
- La obra no ha sido premiada con anterioridad.
- Reúno los requisitos previos que se enumeran en las bases reguladoras de la presente convocatoria.

Firma y fecha